



INSTRUCCIONES PARA ENAJENACION DE UNIDADES

Cuando exista Prenda sobre el bien, el Titular del Plan de Ahorro deberá enviar Carta Documento por triplicado, con Aviso de Retorno comunicando la Enajenación del mismo. (El comprador deberá tener 69 años como máximo).

El *Original* dirigido a:

**Volkswagen S.A de Ahorro
Maipú 267 – Piso 11
(1084) – Capital Federal**

El *Duplicado* queda en poder del correo como constancia de envío.

El *Triplicado* es para quien la envía (comprador o vendedor).

Con una fotocopia de la Carta Documento despachada y el Aviso de retorno, el nuevo titular (comprador) se presentará en el Registro donde originalmente fue inscrita la Prenda para efectuar el cambio de titularidad.

El texto de la Carta Documento, deberá contener:

Comunico que he enajenado el 100% de la Unidad detallada a continuación:

Grupo: _____ Orden: _____
Marca: _____ Modelo: _____
N° de Dominio: _____
N° de Serie o Bastidor: _____
N° de Motor: _____

A favor de:

Nombre y Apellido: _____
Domicilio: _____
Localidad: _____ CP: _____
Teléfono: _____
Estado Civil: _____
Tipo y N° de Documento: _____
Fecha de Nacimiento: ___/___/___

Condición de Venta: al contado – Asume prenda en 1er. y/o 2do Grado.

El mismo que firma la presente, en señal de conformidad, se hará cargo de las cuotas a vencer que restan, de acuerdo a las Condiciones Generales del Plan de Ahorro suscripto en su conformidad y que el Comprador declara conocer y aceptar.

Firma del Vendedor: _____

Firma del Comprador: _____

Aclaración: _____

Aclaración: _____

Documento, Tipo y N°: _____

Documento, Tipo y N°: _____